

Parati ad bellum: memoria militar de Castellar de la Frontera

Juan Carlos Pardo González / IECG

Recibido: 18 de noviembre de 2025 / Revisado: 19 de noviembre de 2025 / Aceptado: 30 de noviembre de 2025 / Publicado: 23 de abril de 2026

RESUMEN

En este trabajo se transcribe y analiza un documento realizado por Blas Manuel Teruel en 1813. En él se hace una descripción de la población de Castellar de la Frontera en la que se incluyen datos sobre su población, recursos, economía, edificios principales, comunicaciones, etc. Obviamente, el interés principal del autor, perteneciente al estamento militar, se centra en las capacidades defensivas de la población en un momento en que el país estaba sumido en plena guerra de la Independencia.

Palabras clave: Blas Manuel Teruel, Castellar de la Frontera, guerra de la Independencia.

ABSTRACT

This paper transcribes and analyses a document written by Blas Manuel Teruel in 1813. It describes the settlement of Castellar de la Frontera, including information on its population, resources, economy, main buildings, communications, etc. Obviously, the author, who belonged to the military class, was primarily interested in the defensive capabilities of the village at a time when the country was in the midst of the Peninsular War.

Keywords: Blas Manuel Teruel, Castellar de la Frontera, Peninsular War.

1. INTRODUCCIÓN

Los documentos que trataremos a continuación se encuentran en el Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército y en el Archivo General e Histórico de Defensa. Ambas instituciones se encuentran en Madrid. La parte escrita del documento consta de 5 folios contando con la portada, que seguramente se incorporó con posterioridad. El documento en sí tiene, pues, 4 folios escritos por las dos caras, salvo el último, en el que está escrito sólo media carilla por la parte delantera. La memoria tiene buen estado de conservación, pero, además, está digitalizada, por lo que podemos acceder a ella con facilidad. Tienen también buen estado de conservación los documentos gráficos que acompañaban a esta memoria, que están igualmente digitalizados.

Durante el curso de la guerra de la Independencia, una de las labores que tuvo el cuerpo de Ingenieros, al que pertenecía el autor de la memoria, fue hacer un reconocimiento del

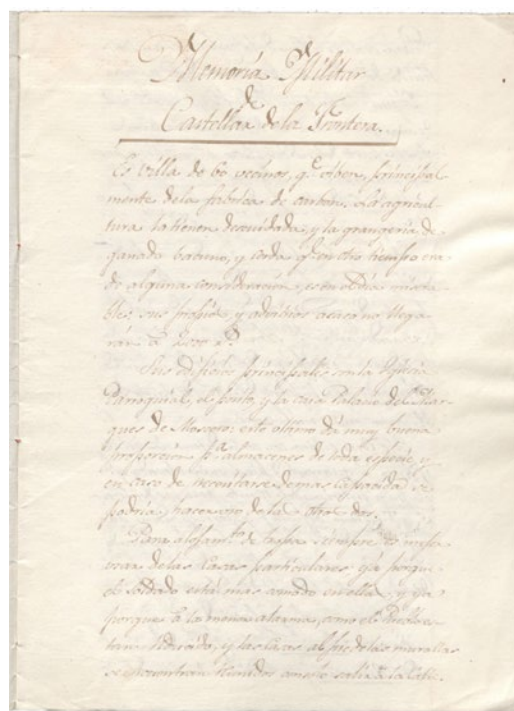


Lámina 1.- Primera página de la "Memoria militar de Castellar de la Frontera". (20 de enero de 1813). Redactada por Blas Manuel Teruel. Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército

estado y de las necesidades de las distintas plazas fuertes. En este contexto tenemos que situar los documentos que veremos a continuación.

2. EL AUTOR: BLAS MANUEL TERUEL DE LOS ESCUDEROS

El autor que firma tanto la memoria como los planos que la acompañaban fue Blas Manuel Teruel. Afortunadamente, se conserva su hoja de servicios en el Archivo General Militar de Segovia, con lo que tenemos acceso a la mayor parte de sus datos biográficos. Su expediente personal nos indica que nació en Rus, en la provincia de Jaén, el 1 de enero de 1777.

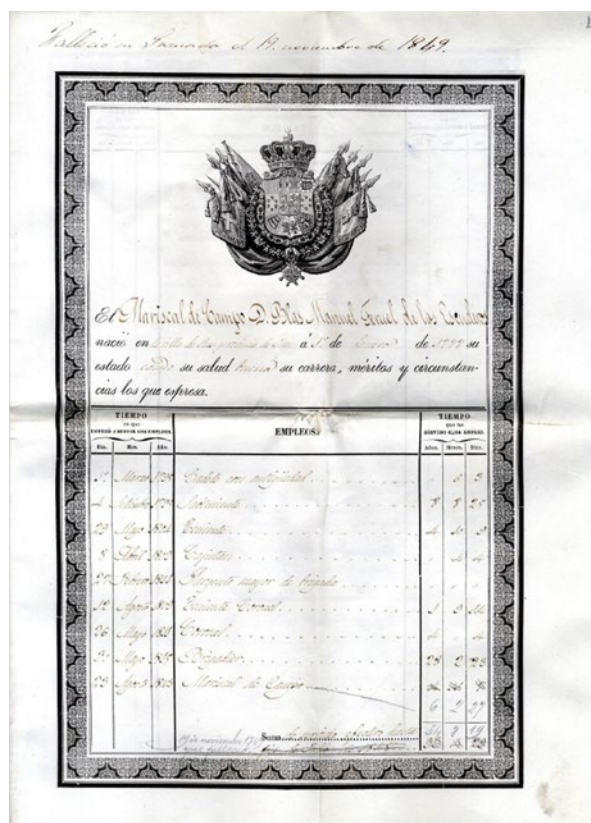


Lámina 2.- Primera página del Expediente Personal de Blas Manuel Teruel. Archivo General Militar de Segovia

Se unió al Ejército a los 18 años, el 1 de marzo de 1795, en la categoría de cadete, formando parte del Regimiento de Infantería de Granada, con el que participó en la guerra del Rosellón o de la Convención, ascendiendo a subteniente de Infantería el 4 de septiembre de ese mismo año.

Una vez finalizada la campaña, prestó servicio en las guarniciones de Madrid y Málaga, estudiando matemáticas en la Academia de Zamora, de la cual pasó posteriormente a la Academia de Ingenieros del Ejército, con sede en Alcalá de Henares. Tras completar sus estudios, ingresó en el Real Cuerpo como subteniente el 17 de febrero de 1803, ocupando el primer puesto de su promoción, y ascendiendo a teniente de Ingenieros el 29 de mayo de 1804 (Carrillo, 2022: 1). Permaneció en el regimiento de Ingenieros de Alcalá de Henares después de su salida de la Academia, y con motivo del cordón sanitario formado en la línea del Tajo en el mismo año, fue destinado a Tarancón. En mayo de 1805 tiene su primera estancia en el Campo de Gibraltar, donde marchó con el 2º batallón, donde continuó hasta que fue nombrado habilitado principal del regimiento. En 1806 estaba destinado en el Regimiento de Zapadores Minadores (con guarnición en Alcalá de Henares) y un año después estaba sirviendo en la Comandancia de Ingenieros de Madrid.

En 1808, con el comienzo de la guerra de Independencia, dejaba Madrid para dirigirse al Ejército de Extremadura, al que se unía. Con este ejército, y luego con el del Centro, estuvo en la entrada a Madrid al ser evacuada por los franceses, para posteriormente unirse a su defensa el 2 de diciembre de 1808, siendo capturado tras la rendición.

Después de lograr escapar, se reintegraba de nuevo al ejército de Extremadura, siendo asignado a la 3ª división comandada por el general Francisco de Tías. Fue trasladado después a la división de vanguardia, combatiendo en la batalla de Medellín, recibiendo el rango de capitán del Ejército (los oficiales de Ingenieros, Artillería y Estado Mayor podían ascender en tres niveles: el de su Cuerpo, por antigüedad y por méritos en las de grado del Ejército y efectivo en el mismo) el 8 de abril de 1809 y obteniendo el cargo de capitán de Ingenieros el 21 de mayo siguiente (Carrillo, 2022: 1). El 18 de mayo participó en el asalto a Mérida y más tarde en la batalla de Talavera de la Reina y en la acción de Puente del Arzobispo, mereciendo que se le otorgara el rango de teniente coronel del Ejército el 12 de agosto. También en 1809,

en el mes de septiembre, se retiró con el ejército a La Mancha, asistiendo a la batalla de Ocaña el 19 de noviembre. Al ser invadida Andalucía por los franceses en enero de 1810, se refugiaba en Gibraltar con varios oficiales del Cuerpo.¹ El que estuviera en las proximidades de Gibraltar en estas fechas indica que debió vivir en directo el importante hecho que se produjo el 14 de febrero de 1810: la destrucción de todo el sistema defensivo ideado por Jorge Próspero de Verboom en el siglo anterior, algo que, probablemente, debió de impactarle. Desde el Peñón pasó al 4º Ejército, en el que se le nombraba comandante de Ingenieros del mismo, participando en la captura de Medina Sidonia el 29 de enero de 1811, por lo que era ascendido a mayor de brigada el 27 de febrero. El 15 de marzo participó en la batalla de Chiclana, combatiendo luego en Bornos y Villamartín, por lo que nuevamente fue ascendido con el rango de coronel del Ejército el 26 de mayo. Con fecha de 17 de marzo del último año mencionado era destinado a la plaza de Ceuta, donde se trasladó en julio siguiente y donde permaneció hasta el 24 de diciembre de 1812, marchando a la Isla de León. Con anterioridad, el 10 de septiembre de 1811, era promovido a teniente coronel de Ingenieros. El 1 de enero de 1813, a la edad de 36 años, fue comisionado para revisar todos los puntos fortificados de la Serranía de Ronda, entre estas plazas fortificadas Blas Manuel Teruel analiza la de Castellar de la Frontera, que será la que nos ocupará, aunque también analizó otras plazas que son de mi interés, como Ronda o Jímena. En esta comisión permaneció hasta finales de mayo en que se le nombraba comandante de los ingenieros de la Isla de León, marchando al siguiente mes a Madrid y Alcalá de Henares, donde debía inspeccionar el estado de la Academia de Ingenieros, desatendida desde 1808. En marzo de 1814 se le nombra jefe de la Comandancia de Ingenieros de Madrid y, en julio del año siguiente, pasó al ejército de reserva de Castilla la Nueva hasta su disolución en octubre de ese año (Carrillo, 2022: 1).

En 1815, fue promovido a brigadier del Ejército en la promoción del 30 de mayo. Durante el Trienio Liberal, 1820 a 1823, específicamente el 24 de diciembre de 1820, fue designado jefe del Museo Militar y el 3 de agosto de 1822 miembro de la Junta Superior Facultativa, puesto que ocupó hasta el 9 de diciembre de 1823. Por una real cédula del 2 de agosto de 1822 se le otorgaba la Cruz de San Fernando de 1ª clase, en reconocimiento a los numerosos méritos adquiridos en acciones de la guerra de la Independencia, acciones que también le valieron, como se ha mencionado, para que obtuviera sucesivos ascensos (Carrillo, 2022: 1).

Tras la restauración de Fernando VII fue depurado por constitucionalista, quedando sin empleo prácticamente el tiempo de vida del rey, ya que fue reintegrado al servicio activo el 16 de mayo de 1833, el año de la muerte de Fernando VII, siendo entonces ascendido a coronel de Ingenieros y destinado a la Dirección Subinspección de Ingenieros de Granada. Al iniciarse la primera guerra carlista se le encomendó analizar las reformas necesarias en la Alhambra para fortalecer sus defensas ante un posible ataque de los carlistas. Fruto de ello fue un extenso informe en el que destacaba las carencias y debilidades de la fortaleza ante una guerra moderna, que se convirtió en libro: *Aspectos de la relevancia militar de la Alhambra en el siglo XIX*, publicado en 1834. En 1836 dirigía los trabajos necesarios para preparar el sector de murallas que habían sido dinamitadas por los franceses en la Guerra de la Independencia. El 14 de julio de 1837 se le nombraba simultáneamente para el mando del Regimiento del Arma y jefe de estudios de la Academia de Ingenieros de Guadalajara y el 5 de diciembre de 1840 regresaba a Granada, como director-subinspector del Cuerpo de Ingenieros, ascendiendo a mariscal de campo con fecha del 23 de agosto de 1843. Finalmente, en 1846 dirige su atención de nuevo al Campo de Gibraltar, en concreto a Tarifa. En su informe titulado “Idea general del sistema defensivo permanente que convendría adoptar

1 En su expediente personal, página 4, se puede leer: “1810 Llegado á Gibraltar con la mayor parte de los Yngenieros que permanecieron fieles á la justa causa después de aquella desastrosa retirada se incorporó en principios de este año á la división que se formó allí dependiente del 4º ejército, ejerciendo las funciones de comandante de Yngenieros hasta fin de Julio de 1811”.

para la seguridad del Reino” expone la facilidad y las ventajas que tendría una fortificación coherente de la isla de Tarifa.² El 29 de julio de 1848 se le concedía el retiro por enfermedad, falleciendo en Granada el 19 de noviembre de 1849.

3. TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

Memoria Militar de Castellar de la Frontera.

Es villa de 60 vecinos, que viben

principalmente dela fabrica de carbon.

La agricultura la tienen descuidada, y la grangeria, de ganado vacuno, y cerda que en otro tiempo era de alguna consideración, es en el día miserable: sus propios, y advitrios acaso no llegarán a 2000 reales.

Sus edificios principales son la Yglesia Parroquial, el posito, y la casa palacio del Marques de Moscoso: este ultimo da muy buena proporcion para almacenes de toda especie, y en caso de necesitarse de mas capacidad se podría hacer uno de las otros dos.

Para alojamiento de tropa siempre es mejor usar de las casas particulares; ya el soldado esta mas comodo en ellas, y ya porque a la menor alarma, como el pueblo es tan reducido, y las casas al pie de las murallas se encuentran hunidos con solo salir a la calle. Para cocer el Pan de la Tropa se han construido dos hornos por cuenta de la nación.

Agua no la tiene el pueblo, y hay que traerla de una fuente distante de él unas 500 varas por la parte del N; pero para un sitio, se pueden conservar dos algives que sin dificultad sabiendo cuidarlos pueden surtir la suficiente para un mes, a la guarnición, y el pueblo.

Está pues el Castellar, situado casi al N. de Algeciras, en la cima de una altura compuesta de grandes peñascos, que se eleva extraordinariamente sobre otras muchas que le rodean a excepcion del cerro denominado Ximena. Por la parte del N. y distante de él como unas mil varas.

Este cerro estará con corta diferencia treinta y cinco a quarenta pies mas elevado que el piso interior del recinto, pero las dos torres S. y T. (plano adjunto) que corresponden hacia aquel lado se elevan sobre el expresado piso 60. las murallas que miran hacia dicho frente tendrán, su parte superior al mismo nivel quel citado cerro.

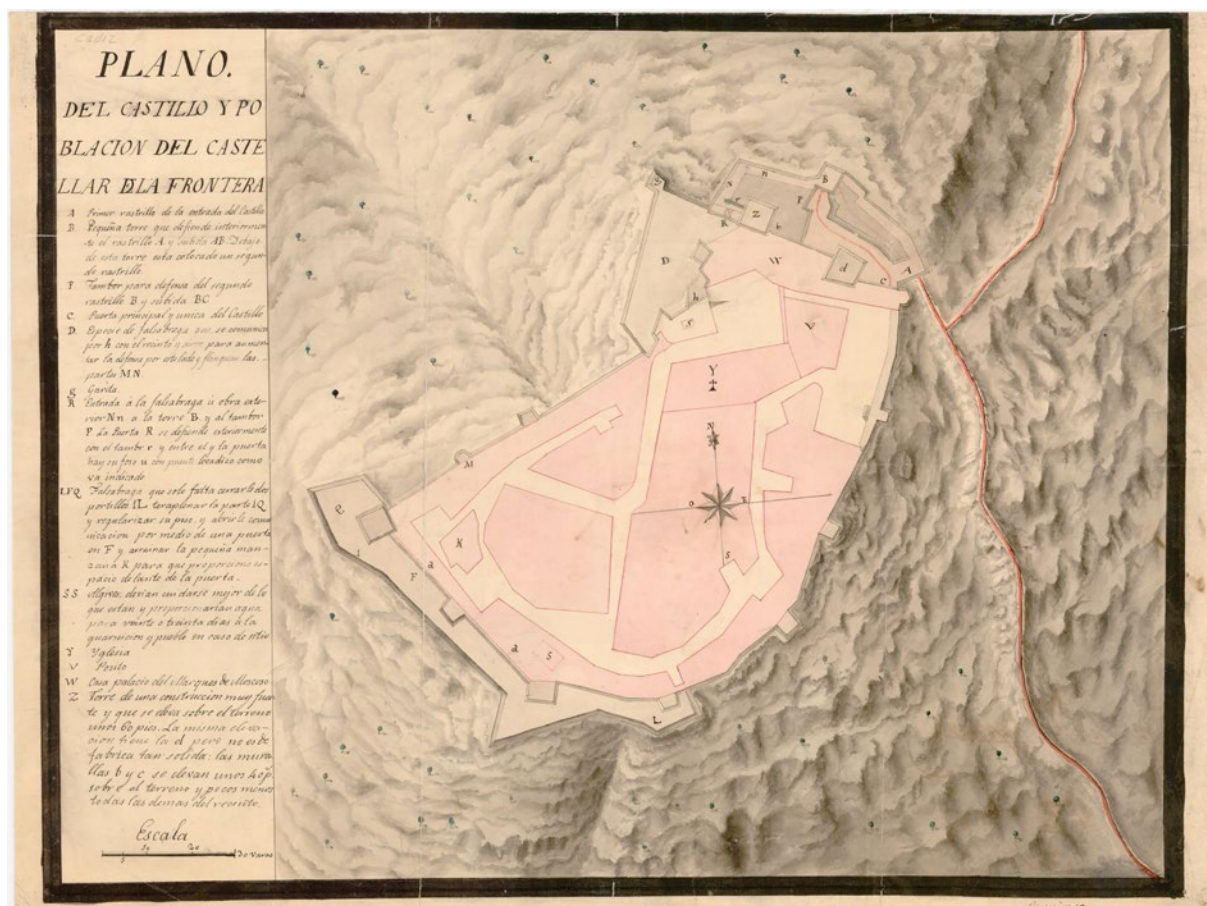
Es cerro Terrero en la misma direccion que el de Ximena. y en la distancia media entre este, y el Castillo, está pocos pies mas bajo que el piso interior del recinto, y estos dos cerros por su distancia y elevacion son los padrastos que tiene este punto.

Como el punto del Castellar no es paso preciso para ninguno otro de importancia, ni él por si se hace apreciable por su poblacion y riqueza, parece que el enemigo no ha de querer imbertir mucho tiempo gasto, y gente, poniendole un sitio formal para tomarlo; pues há no hacerlo con Artilleria gruesa que lo batiese en brecha, era muy dificil lograrse su intento, segun el citado en que podría quedar con poco gasto, y tiempo, y la guarnicion competente.

La conservacion de este castillo puede ser útil para proteger las tropas que operen hacia la parte del Castaño, punto que dista dos leguas, y es paso preciso para Algeciras, y San Roque, a todos los que bienen directamente de Alcala, Paterna, y algunas veces de Medina, mandandoles víveres y municiones, de las que tiene proporcion de Almacenar: de la misma manera puede auxiliar al interesante punto de Ximena. de quien dista 2 leguas, y ostilisar aun mismo tiempo, parte de su guarnicion, ú otras tropas que se destinen a operar baxo su proteccion sobre el flanco y retaguardia del Enemigo que lograrse penetrar por qualquiera de los expresados puntos, hacia lo interior del Campo; y sirviendo de apoyo a las tropas batidas que no hubieren tenido tiempo de según el grueso del exercito, o division.

Para su avilitacion resta solo cerrar dos

2 En el informe, al referirse a la isla de Tarifa, indica que: “su situación avanzada en lo más angosto del Estrecho de Gibraltar a unas 5 leguas de esta plaza, elevada suficientemente del mar, con suelo firme y llano, casi toda ella escarpada en su circunferencia y la parte pequeña en que no lo está, de fácil cerrarla con fuerte muralla, la constituyen en una posición sumamente apreciable y de un gran interés en guerra con potencias de poder marítimo” (Patrón, 2005: 171).



PLANO DEL CASTILLO Y POBLACION DEL CASTELLAR DE LA FRONTERA

- A Primer rastrillo de la entrada del Castillo
- B Pequeña torre que defiende interiormente el rastrillo A y subida AB. Debajo de esta torre esta colocado un segundo rastrillo.
- P Tambor para defensa del segundo rastrillo B y subida BC
- C Puerta principal y única del Castillo
- D Especie de falsabraga que se comunica por h con el recinto y sirve para aumentar la defensa por este lado y las partes MN
- g Garita
- R Entrada á la falsabraga ú obra exterior Nn a la torre B y al tambor P. La Puerta R se defiende exteriormente con el tambor r y entre el y la puerta hay un foso u con puente levadizo como va indicado
- LFQ Falsabraga que solo falta cerrarle dos portillos 1L terraplenar la parte 1Q y regularizar su piso y abrirle comunicación por medio de una puerta en F y arruinar la pequeña manzana K para que proporcione espacio delante de la puerta.
- SS Aljibes; devian cuidarse mejor de lo que están y proporcionarían agua para veinte o treinta días a la guarnición y pueblo en caso de sitio
- Y Yglesia
- V Posito
- W Casa palacio del Marques de Moscoso
- Z Torre de una construcción muy fuerte y que se eleva sobre el terreno unos 60 pies. La misma elevación tiene la d pero no es de fabrica tan solida: las murallas b y c se elevan unos 40 pies sobre el terreno y pocos menos todas las demás del recinto.

Escala: 5 10 20 30 varas

Blas Manuel Teruel. 1813. Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército.

portillos que se dejaron de ex profeso, en la falsa braga E. y terraplenarla hacia el angulo saliente Q y abriendo una poterna en F. para su comunicacion con el recinto principal: debiendose quitar la pequeña manzana

K (que por si se esta arruinando) para proporcionar algun espacio enfrente de ella, y poder formarla un tambor interior. Por el expresado Plano se vé que este Castillo solo tiene una entrada, bien defendida,

como se explica, con otras particularidades, en el mismo plano, y croquis de sus alrededores, que para mayor inteligencia he formado segun lo ha permitido el tiempo y circunstancias.

Las casas que apoyan sobre las murallas se devian disponer sus texados de manera que no impidiesen el paso superior de la muralla, como se ha echo en la parte, á á.

Comprendo que para dotar este Castillo competentemente así de Tropa como Artilleria, serian suficientes quatro piezas del calibre de 4,, a 8,, para colocar en el flanco R. de la falsabraga D. y en la torre Z. capaz de resistirla a fin de que fugasen hacia el cerro Ximena, y Terrero. uno, o dos obuces con el mismo objeto, y algunos pedreros para colocar donde la necesidad lo exija, y trescientos á quatrocientos hombres de infanteria pudiendo alojar muchos mas, si fuese necesario, para los fines indicados. En el día conserva este Castillo dos cañones de Bronce del calibre de á 8. en pedrero de á 3,, un obus de á 7. pulgadas, y dos cañones de yerro de á 3,, con sus correspondientes cartuchos, y pertrechos: 257. granadas de mano; algunos mistos, y pólvora a granes: 97 chusos. 128.400, Cartuchos de fusil enbalados Españoles; 13.000 Ydm (?) Yngleses; 3.400. sin bala y 9000. piedras de chispa; todo al cargo de un sargento retirado de Artilleria con quatro Artilleros invalidos a las ordenes de un Capitan retirado de Artilleria que hace funciones de Gobernador. Dista este punto de Algeciras 3. leguas: de los Barrios 2,, de Gaucin 3,, de Cazares 4,, y de Alcalá de los Gazules 5.

Todos los Caminos que bienen á esta villa son de erradura, y penosos en el imbierno; sin embargo se ha traído la Artilleria, que contiene, con el auxilio de Carretas subiendolos sobre ellas desde la Bega de Ximena por el molino de aceite, y dando algunos rodeos, se dirigen a buscar el cerro Ximena. y de él á la Cruz del Padre Bentura: de aquí se conducen a hombro hasta el Castillo. Castellar 20,, de Enero de 1813,, Blas Manuel Teruel-.

4. ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS

De una forma escueta, pero precisa, Blas Manuel Teruel nos da datos sobre la población, recursos, economía, edificios principales, comunicaciones, etc. de Castellar de la Frontera. En su primer párrafo nos da una certera visión de lo que era Castellar a principios del XIX. En primer lugar, indica su población, que cuantifica en 60 vecinos, lo que hubiera sido equivalente a unos 300 habitantes considerando un criterio de conversión de 5 habitantes por vecino, un parámetro habitual en Andalucía en estos años. En el caso de Castellar de la Frontera hay que introducir un elemento corrector, ya que en el Madoz se da una conversión exacta tres décadas después, ya que en el *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España* se indica una población de 55 vecinos que equivalen a 191 “almas”, utilizando la terminología de Madoz. Si aplicamos el mismo coeficiente que el ilustre geógrafo y estadístico nos saldría que 60 vecinos serían, aproximadamente, 165 habitantes.

La visión general de la economía de la población no deja de ser bastante negativa, indicando que la principal actividad de sus habitantes es el carboneo por los montes cercanos y que la ganadería y la agricultura están descuidadas. Blas Manuel Teruel llega a calificar estas fuentes de producción como “miserables”, siendo su capital productivo de unos 2.000 reales. Una cifra que no difiere mucho de la que da Madoz tres décadas después: 2.043,240 reales. Las condiciones de vida del Castellar de principios del XIX debieron de ser, pues, bastante difíciles, una población constituida por jornaleros en su práctica totalidad, que dependía para subsistir casi al 100 % del permiso del señor, en este momento el marqués de Moscoso.

A continuación, nos indica cuáles son sus edificios principales: la iglesia, el pósito (que después fue el ayuntamiento de la población), y la casa palacio del marqués de Moscoso. Teruel valora especialmente este último, de “muy buena proporción” según sus palabras, aunque él los valora especialmente en cuanto a su uso militar, para almacenes y otras infraestructuras. Como mencioné, el informe estaba acompañado de planos, dos en concreto, aunque ambos están

duplicados. En uno se representa el núcleo poblacional, es decir, una planta del castillo y en el otro sus alrededores. En los dos planos del castillo los tres edificios antes reseñados vienen designados con las letras Y (iglesia) V (pósito) y W (casa-palacio).

Después plantea que para el alojamiento de la tropa es mejor utilizar las casas particulares. En ellas, según dice, el soldado está más cómodo. Además, en caso de ataque, el que las casas estén pegadas a la muralla hacía que el desplazamiento de la tropa a las posiciones defensivas fuese inmediata.



Lámina 4.- La iglesia del Salvador del castillo de Castellar de la Frontera actualmente desacralizada. Fotografía del autor



Lámina 5.- Estado actual del edificio delósito en tiempo de la memoria de Blas Manuel Teruel, que después fue la sede del ayuntamiento de Castellar de la Frontera antes de su traslado, en 1971, a la sede del nuevo edificio en Castellar Nuevo. Fotografía del autor

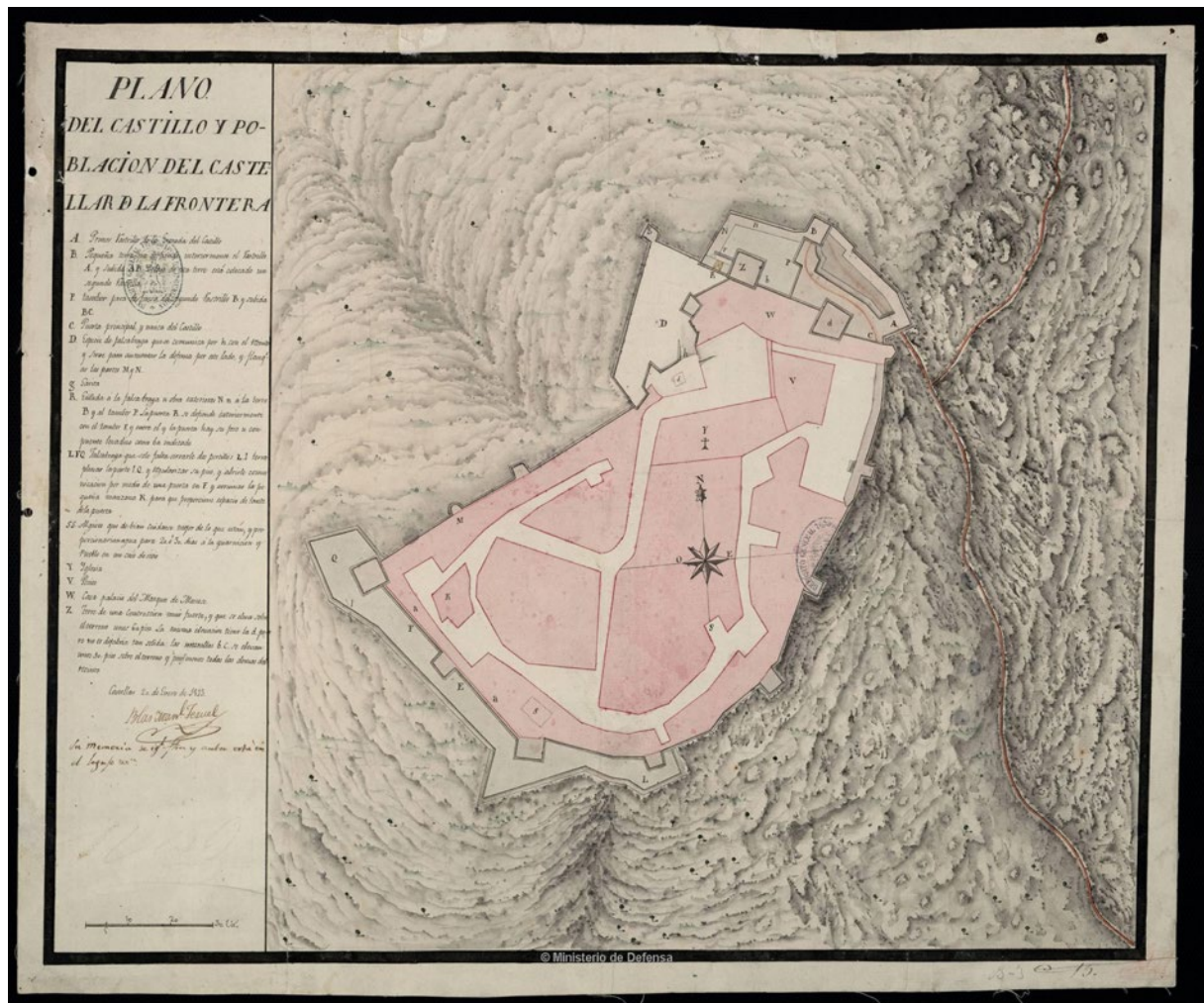
Constata que existen en ese momento dos hornos de pan contruidos a “cuenta de la nación”, es decir, públicos.³ Para el abastecimiento hídrico la población tenía que recurrir a una fuente que se encontraba a unos 420 metros, 500 varas, al norte de la población, refiriéndose a la que se conoció después como la Fuente Vieja, que, aunque en muy mal estado, aún se conserva, con lo cual podemos establecer que la distancia a la fuente está mal calculada, ya que, en realidad, se encuentra a unos 680 metros desde el acceso al castillo. En ese momento la población contaba con dos aljibes, que según Teruel podían surtir de agua a la población y la guarnición durante un mes.

A continuación, Blas Manuel Teruel hace un análisis geográfico de los alrededores de Castellar. Además de los dos planos del recinto del castillo, nuestro autor realiza otros dos de los alrededores en los que aparece la población en el centro y su territorio cercano. Este aparece reflejado a una distancia de 800 metros por el norte y el sur y algo más de un kilómetro por el este y oeste. Analiza los cerros más próximos situándolos en el plano, supongo que con la intención de discernir si su situación les daba una posición dominante en caso de sitio. Parece que hay un error en el texto, ya que no hay correspondencia en el plano con las letras S y T señaladas en la memoria, haciendo alusión a este respecto. La



Lámina 6.- Estado actual del edificio que, en 1813, era la casa-palacio del Marqués de Moscoso que en la actualidad es un establecimiento hotelero. Fotografía del autor

3 A finales de siglo siguen existiendo dos hornos en la población, aunque uno es público y otro privado, según consta en el amplio informe que realiza la Comisión del plano de Algeciras y sus alrededores (Pardo, 2022: 228).



PLANO DEL CASTILLO Y POBLACION DEL CASTELLAR DE LA FRONTERA

- A Primer rastrillo de la entrada del Castillo
- B Pequeña torre que defiende interiormente el rastrillo A y subida AB. Debajo de esta torre está colocado un segundo rastrillo.
- P Tambor para defensa del segundo rastrillo B y subida BC
- C Puerta principal y unica del Castillo
- D Especie de falsabraga que se comunica por h con el recinto y sirve para aumentar la defensa por este lado y flanquear las partes MN
- g Garita
- R Entrada á la falsabraga ú obra exteriores Nn á la torre B y al tambor P. La Puerta R se defiende exteriormente con el tambor r y entre el y la puerta hay un foso u con puente levadizo como ba indicado
- LFK Falsabraga que solo falta serrarle dos portillos L1 terraplenar la parte 1Q y regularizar su piso y abrirle comunicación por medio de una puerta en F y arruinar la pequeña manzana K para que proporcione espacio delante de la puerta.
- SS Aljibes que debian cuidarse mejor de lo que están y proporcionarían agua para 20 o 30 días a la guarnición y pueblo en un caso de sitio
- Y Yglesia
- V Posito
- W Casa palacio del Marques de Moscoso
- Z Torre de una construcción mui fuerte, y que se eleva sobre el terreno unos 60 pies. La misma elevación tiene la d pero no es defabrica tan solida: las murallas b y c se elevan unos 40 pies sobre el terreno y pocos menos todas las demas del recinto.

Castellar 20 de enero de 1813

Blas Man' Teruel

Blas Manuel Teruel. 1813. Archivo General Militar de Madrid



Lámina 8.- Estado actual de la Fuente Vieja del castillo de Castellar de la Frontera, principal punto de abastecimiento hídrico de la población a principios del XIX. Una muy interesante edificación en la que urge una restauración. Fotografía del autor

conclusión de Blas Manuel Teruel es que, dadas las dificultades del terreno para sitiar Castellar y lograr su conquista, habría que invertir poco para hacer la población todavía más inexpugnable.

Por otra parte, incide en que “Castellar no es paso preciso para ninguno otro de importancia, ni él por sí se hace apreciable por su población y riqueza, parece que el enemigo no ha de querer imberbir mucho tiempo gasto, y gente, poniéndole un sitio formal para tomarlo”. Es decir, que cree que el posible enemigo prestará poca atención a esta población, de paso para ningún sitio, con lo cual cree que esa poca inversión sería más que suficiente. Teruel insiste en que Castellar puede ser útil como punto de apoyo para tropas que operen en otras vías y poblaciones de más entidad.

La siguiente parte de la memoria consiste en especificar las mínimas transformaciones

en materia de fortificación que habría que ejecutar para que la plaza fuese más operativa. Asimismo, plantea cuál debía ser la dotación artillera y de tropa para que la plaza se defendiese correctamente en caso de ataque.

En la parte final, Blas Manuel Teruel hace una recopilación del material defensivo que se conservaba en el castillo, haciendo un recuento de los cañones, cartuchos, etc. Teruel explica también la modestísima organización militar de la población, que en ese momento estaba compuesta de un capitán retirado, que hacía las veces de gobernador del castillo, un sargento retirado y cuatro artilleros mutilados.

Para terminar, la memoria Teruel especifica la distancia en leguas a las poblaciones cercanas y lo penosos que son los caminos para llegar a Castellar, todos de herradura, con muchas dificultades en invierno.



“CROQUIS DE LAS INMEDIACIONES DEL CASTILLO del Castellar de la Frontera, para mayor inteligencia de la Memoria Militar formado sobre este punto el día 20 de Enero de 1813”. Blas Man' Teruel. Blas Manuel Teruel. 1813. Archivo General Militar de Madrid

En los planos que describen los alrededores de Castellar se muestran elementos que merecen nuestra atención. Uno de ellos es la posición de los distintos cerros próximos a la población. El cerro Ximena aparece representado en el límite del plano al norte del castillo, y entre este y Castellar se representa el cerro Terrero. Teruel no calculó con exactitud la altitud del cerro que denomina como Ximena, ya que pensaba que era más alto que la base de la población, aunque lo superaran las torres del castillo del lado norte. En realidad, tiene tan solo 246 metros de altura, mientras que la plataforma base del castillo se encuentra a 259 metros de altitud. El que denomina como Terrero se encuentra a 226 metros de altitud. Al sureste de la población representa otro cerro que denomina como de los Castillejos. Es difícil establecer la correspondencia de este punto con una altitud concreta en este área, pero el topónimo se ha mantenido para

designar al conjunto de construcciones que se encuentran en esta zona, junto a la carretera que sube de la Almoraima al castillo. El cerro que en el plano aparece designado como cerro de las Majadillas, al suroeste de la población, se debe corresponder con el que se denomina actualmente como cerro del Búho, de 129 metros de altitud.

Otro ámbito interesante que nos muestran los dos planos de los alrededores de Castellar de la Frontera es la red de cuenca hídrica, en la que el protagonismo lo tiene obviamente el río Guadarranque. En la parte inferior izquierda del plano aparece la conexión del arroyo de los Codos con el Guadarranque. Esta zona aparece designada en el plano con el topónimo de Las Juntas, que actualmente se encuentra sumergida por el embalse del Guadarranque. El otro afluente que vierte en el Guadarranque que aparece en el plano es la Garganta del Baldío, al oeste de la población. El topónimo de este afluente ha



“CROQUIS DE LAS INMEDIACIONES DEL CASTILLO del Castellar de la Frontera, para mayor inteligencia de la Memoria Militar formado Sobre este el día 20 de Enero de 1813”. Blas Manuel Teruel. 1813. Archivo General Militar de Madrid

cambiado, conociéndose actualmente como arroyo de la Arandilla.

El otro dato interesante que aparece en estos mapas es la red de caminos. A unas 250 varas (algo más de 200 metros), al norte de la población estaría el cruce de las cuatro rutas que convergían en Castellar; la que venía del norte, Camino Alto de Ximena, que se prolongaba hacia el sur por el Camino de Sⁿ Roque y Algeciras, sobre algunos tramos de esta ruta se proyectó después la carretera CA-9201. Desde el cruce antes mencionado hacia dirección oeste al principio y luego noroeste aparece el Camino Bajo de Ximena. De la misma encrucijada en dirección oeste está el Camino de las Casas del Castaño y Alcalá, al norte del cual Blas Manuel Teruel muestra un cuadrilátero de una zona que se representa con seis parcelas cultivadas al este de la fuente.

Probablemente uno de los elementos más interesantes del plano es la aparición en ese cruce de caminos de la marca de una cruz, designada

como + del Padre Bentura. Personalmente, no tenía ninguna referencia de la existencia de esta cruz en Castellar. Probablemente fue un modesto monumento a la cruz, que sería obra del fraile capuchino fray Buenaventura de Ubrique. En el Campo de Gibraltar todavía se conserva el monolito que este fraile construyó en San Roque. La cruz de esta población se construyó entre 1746 y 1750 aproximadamente. Este religioso tenía por costumbre levantar modestos monumentos de mampostería coronados con cruces por los lugares donde iba predicando, por lo que es probable que la que se construyó en Castellar se hiciera también en estas fechas. Algunas de estas cruces del Padre Ventura se conservan también todavía en varias poblaciones de la Serranía de Ronda. Con este dato he mirado con otros ojos una litografía que ya di a conocer con anterioridad (Pardo, 2003: 429-444). Me refiero a la que ilustra el libro de Hort titulado *The Rock* publicado por Saunders and Othey

en Londres en 1839. La décima litografía de la serie que ilustra el libro está realizada a partir de un dibujo original de E. E. Napier. En ella aparece la vista característica de Castellar con el frente más potente del alcázar y la única puerta de acceso a la población y Gibraltar al fondo. Aunque es posible que el autor se tomase ciertas licencias, como el típico y deliberado aumento de la escala a la hora de representar el Peñón, el resto de la representación es bastante coherente con la realidad. En el primer plano aparece la característica escena de costumbres que se muestra en muchas obras de estos años. En este caso, la acción está protagonizada por un cazador (algo muy propio en un lugar como Castellar con su abundante caza) y una moza con cántaro en la cabeza (que vendría de traer agua desde la Fuente Vieja). Si nos fijamos en las rocas de la derecha, estas aparecen coronadas por una cruz, que, lógicamente, tiene que hacer referencia a

la cruz del Padre Ventura, desaparecida de la memoria chisparrera. He estado explorando por la zona y creo que el lugar donde se encontraba la cruz sería, probablemente, el afloramiento rocoso que se encuentra junto al actual edificio del Punto de Información Turística Castillo de Castellar, al norte del mismo. Creo que el autor se inventa las oscuras rocas que aparecen en la parte izquierda de la composición y que le sirven para equilibrar la escena con las de la derecha, en las que las cabras campan por los riscos para reforzar el carácter intrincado del terreno. Como en otras imágenes de artistas de este momento, hay un recreo en la representación de las plantas autóctonas, en donde el palmito de la derecha alcanza un especial protagonismo.

5. CONCLUSIONES

En la *Memoria Militar de Castellar de la Frontera*, Blas Manuel Teruel realiza, además de un



Lámina 11.- *Castellar*. 1839. E. E. Napier, dibujo original. W. Walton, dibujo sobre la piedra. Ilustra el Libro de Hort *The Rock*. Saunders and Othey. London. 1839

informe militar, lo que fue el primer análisis territorial y urbano de Castellar de la Frontera, proporcionándonos datos que se adelantan más de 30 años a la información que aparece en el *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España* de Pascual Madoz, que, hasta ahora, considerábamos como la primera fuente geográfica-estadística para esta localidad, lo cual le da un valor excepcional a este documento. Igualmente, esta memoria nos proporciona el primer plano del que tengamos constancia de la población de Castellar de la Frontera.

6. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

6.1. Fuentes

- Expediente Personal de Blas Manuel Teruel. Archivo General Militar de Segovia (AGMS).
- Hort (1839). *The Rock*. London: Saunders and Othey.
- Teruel, B. M. (1804). *Tratados y puntos, sobre que debe recaer el examen de matemáticas, y arte de la guerra, que tienen el honor de ejecutar á presencia del...* Madrid: Imprenta de Gabriel de Sancha.
- Teruel, B. M. (1813). “Memoria militar de Castellar de la Frontera”. (20 de enero de 1813). Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército.
- Teruel, B. M. (1846). “Idea general del sistema defensivo permanente que convendría adoptar para la seguridad del Reino”. Pamplona, 1 de noviembre de 1846. Instituto Histórico de Cultura Militar. Nº 396. Signatura: 5-5-10-12. Rollo 68.

6.2. Bibliografía

- Carrillo de Albornoz y Galbeño, J. (2022). “Blas Manuel Teruel de los Escuderos”. En *Diccionario biográfico de la Real Academia de la Historia*. Madrid: Real Academia de la Historia. <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/48986-blas-manuel-teruel-de-los-escuderos>

- Madoz e Ibáñez, P. (1846). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid: [s.n.], 1846-1850 (Imprenta del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz). He consultado la 2ª edición, la primera se edita entre 1845-1850.
- Nadal, J. (1991). *La población española (siglos XVI a XX)*. Barcelona: Ariel.
- Pardo González, J. C. (2003). “Estampas románticas de Castellar y otras poblaciones campogibaltareñas”. *Almoraima: Revista de Estudios Campogibaltareños* (29), 2003, pp. 429-444.
- Pardo González, J. C. (2022). *FINIS SAECULI. El Campo de Gibraltar en los documentos de la “Comisión del plano de Algeciras y sus alrededores” (1888-1894)*. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños.
- Pardo González, J. C. (2023). *FINIS SAECULI. El Campo de Gibraltar en los documentos de la “Comisión del plano de Algeciras y sus alrededores” (1888-1894). Separata: El Gran Plano*. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños.
- Patrón Sandoval, J. A. (2005). *La isla de Tarifa: una fortaleza en el Parque Natural del Estrecho*. Tarifa: Imagenta.

Juan Carlos Pardo González

Licenciado en Geografía e Historia (especialidad de Arte) Universidad de Sevilla, Licenciado en Bellas Artes (especialidad de Grabado y Diseño) Universidad de Sevilla, Doctor en Historia del Arte UNED. Consejero de Número de la Sección I del IECG

Cómo citar este artículo

Juan Carlos Pardo González / IECG. “*Parati ad bellum*: memoria militar de Castellar de la Frontera”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (64), abril 2026. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 89-101.
